



FECHA: 08/06/2018
COMISARIOS DEPORTIVOS

HORA: 22:00
DOCUMENTO Nº 24

DECISIÓN N.º 3

De: **Comisarios Deportivos**
A: **Director de Carrera**
Jefe de Cronometraje

Informados por el Director de Carrera de la interrupción definitiva del **TC2 (Toén - Castrelo)** como consecuencia del accidente del vehículo N.º 62, los Comisarios Deportivos, de acuerdo al artículo 35.16 del Reglamento Deportivo del CERA 2018,

DECIDEN:

Otorgar el tiempo de:

- 11:17.9 a los vehículos números 72 y 74
- 11:39.8 al vehículo número 77
- 11:56.3 a los vehículos números 67, 70 y 76
- 12:40.7 al vehículo número 65
- 13:42.4 a los vehículos números 64, 66 y 78
- 13:49.0 al vehículo número 68
- 13:53.1 a los vehículos números 63 y 73

LOS COMISARIOS DEPORTIVOS

Vicente Cabanes Catalá
CD-0151-CV

Josep Maria Bellot Plá
CD-0191-CAT

Carlos Rodríguez Cabezas
CD-0060-AS

PUBLICACIÓN EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS